

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 07 del 2010

Señores Accionistas:

JUNTA GENERAL DE AVILA REYES S.A.

Ciudad.-

He procedido a examinar los estados financieros de **AVILA REYES S.A.**, al 31 de diciembre del 2009.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de " **AVILA REYES S.A.** " al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,


CPA. PATRICIA ERCAZURIZ V.
Comisario
Reg Nac. No. 0.26488

